RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE CONTR/2024/750875 SUMINISTRO DE REACTIVO HORIBA S-316 PARA EL LABORATORIO DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE ANDALUCÍA (LCCA), EN SU UNIDAD TÉCNICA DE PALMONES, BASADO EN EL ACUERDO MARCO CONTR/2023/423078, en su LOTE 4", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 54.396,31 € (IVA incluido).

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes:

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Con fecha 16 de noviembre de 2023 fue adjudicado mediante resolución el ACUERDO MARCO CONTR/ 2023/423078

SEGUNDO.- Basado en el citado Acuerdo Marco, el día 13 de septiembre de 2024 se realiza la petición de ofertas para el presente contrato, estableciéndose el día 30 de septiembre de 2024 como fecha límite para su presentación. Las empresas a las que se invita a presentar oferta son todas las que fueron contratadas para el Acuerdo Marco CONTR/ 2023/458770 en su lote 4.

El presente expediente está financiado por fondos europeos incluidos en el apartado segundo del artículo segundo del Decreto-ley 3/2021, de 16 de febrero, por el que se adoptan medidas de agilización administrativa y racionalización de los recursos para el impulso a la recuperación y resiliencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El presente expediente está sujeto a las especialidades en materia de contratación recogidas en el Capítulo III del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia; y a las medidas en materia de contratación recogidas en el Capítulo IV del citado Decreto-ley 3/2021, de 16 de febrero.

TERCERO.- Se han presentado ofertas por las empresas que se relacionan a continuación:

Nº	EMPRESA
1	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L.
2	VWR INTERNATIONAL EUROLAB S.L.U
3	SCHARLAB S.L.

CUARTO.-Tras la recepción de las ofertas no se ha producido ninguna incidencia.

QUINTO.- El día 4 de octubre de 2024 se reúne la Mesa de Contratación para determinar la mejor oferta, de acuerdo con la clasificación decreciente resultante de las ofertas que se refleja a continuación:

	Empresa	IMPLANTADA NORMA UNE EN ISO 14001 Hasta 5 puntos	REDUCCIÓN DE PLAZO Hasta 5 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 90 puntos	Valoración Total
1	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L.	5,00	5,00	40.425,00 €	90,00	100,00
2	VWR INTERNATIONAL EUROLAB S.L.U	5,00	1,00	40.975,00 €	88,78	94,78
3	SCHARLAB S.L.	5,00	1,00	43.450,00 €	83,27	89,27

Vistas las actas y el Informe de Recepción de Documentación previa a la Adjudicación , y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		24/10/2024 08:21:38	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwOzFR1Z8FDXK21epA3uK1bgN2G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el expediente **CONTR/2024/750875 SUMINISTRO DE REACTIVO HORIBA S-316 PARA EL LABORATORIO DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE ANDALUCÍA (LCCA), EN SU UNIDAD TÉCNICA DE PALMONES**", a la empresa **DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L..** por el importe de CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO EUROS (40.425,00 €) IVA no incluido, confirmando la propuesta efectuada.

Con cargo a la partida presupuestaria:

AÑO	IMPORTE	PARTIDA PRESUPUESTARIA		
		CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	FONDO
2024	4.076,20	1951170183	G/51D/22111/00	02
2025	44.838,05	1951170183	G/51D/22111/00	02

Se designa responsable del contrato que se adjudica al titular de la Jefatura de Área con competencias en la materia de su objeto, a los efectos que se determinan en el art.62 de la LCSP.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación, o directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8, 3, 14, 1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía según Decreto 284/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone su nombramiento, publicado en BOJA Extraordinario núm. 3, de 14 de febrero de 2019.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

El Director Gerente de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía

JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		24/10/2024 08:21:38	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwOzFR1Z8FDXK21epA3uK1bgN2G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	